

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

3452 *Resolución de 14 de febrero de 2011, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la se modifica la de 16 de julio de 2010, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.*

Por Resolución de 7 de febrero de 2011, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocadas por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 2 de julio de 2009 («BOE» del 11 de julio), se rectifican errores en la valoración de méritos de la fase de concurso.

Vista la nueva propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda, convocadas por Resolución de 2 de julio de 2009 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Rectificar, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación definitiva de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.

Segundo.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, la nueva relación definitiva de los aspirantes aprobados, por el orden de puntuación obtenida, con indicación del documento de identidad, que figura en el Anexo I de esta Resolución.

Tercero.—Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes desde su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 14 de febrero de 2011.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P.D. (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Juan Manuel López Carbajo.

ANEXO I

Relación de aprobados en la fase oposición

N.º orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
1	21464050	GARCIA ROMERO, TOMAS	119,72
2	13107434	RODRIGO COGOLLOS, M. MAR	114,81
3	35318097	RUIZ RODRIGUEZ, M PAZ	110,32
4	43405391	GUERRERO BAUTISTA, ROSARIO	108,70
5	21456064	ADAN RAMIREZ, INMACULADA	108,42
6	32635539	PAIS FERNANDEZ, ROSAMARIA	107,83
7	52744521	LOPEZ MARTINEZ, JOSEFA	107,71
8	24194768	MARTIN GARCIA, JOSE RICARDO	106,77
9	39655351	LARRUBIA ROJAS, M TERESA	106,74
10	52922163	HERRERO PITA, MARIA PILAR	106,34
11	21646975	GARCIA SANTOS, AMALIA MILAGROS	106,26
12	7960474	RUBIO MARTIN, ROSA MARÍA	106,26
13	38434902	BARROSO RUIZ, CARMEN ISABEL	105,12
14	18424655	GIMENEZ QUEROL, JOSE CARLOS	104,83
15	31660366	FORJAN VALLE, ESTHER M.	104,13
16	42098430	LORENZO DIAZ, CORALIA	103,74
17	9417667	CIMADEVILLA GOMEZ, RITA MARIA	103,47
18	11078885	PARDO ALVAREZ, JAVIER	103,43
19	34977576	GOMEZ VILLAR, JULIO	102,88
20	25140007	CALVO MARTINEZ, M TERESA	101,68
21	39732922	FAVRE LE TOQUEU, FREDERIC MARC	100,40
22	29161931	MONTES RODRIGUEZ, MARIA TERESA	100,33
23	20165076	CUEVAS ALCALA, FRANCISCA	99,86
24	52744484	MARQUES MIÑANA, MARIA CARMEN	99,79
25	48391262	GOMEZ TERRADILLOS, SUSANA PATRICIA	99,21
26	44390493	ORTEGA MARTINEZ, JOSE JAVIER	98,42
27	23278547	MOLINA PISÓN, ANA EMILIA	96,92
28	71118486	CASTILLA MARTIN, RAFAEL	96,73
29	25995918	CARRASCOSA ORTEGA, ANGEL	96,48
30	28605154	CEBADOR OROZC, MARIA ROCIO	96,19
31	28483066	HARO MELERO, M. MAR	96,19
32	7219779	JUSTO GUERRA, MODESTO	96,12
33	9352624	PEREZ-SILVA GARCIA, BEATRIZ INES	96,06
34	50196029	HANDLER BROTONS, FERNANDO JOSE	96,03
35	18040693	BLAZQUEZ JIMENEZ, MARIA PILAR	94,68
36	51420316	GARCIA FERNANDEZ, FRANCISCO	93,93
37	31629293	JIMENEZ AGUILAR, PEDRO	93,91
38	32884497	BURGOS IGLESIAS, PABLO	92,65
39	835353	OZAETA GARCIA-CATALAN, MARIA	92,02
40	28895616	MARTINEZ GOME, MARIA JOSE	91,21
41	7566805	AGUILAR RICO, ALBERTO	88,19
42	44907397	CUESTA ESTEBANEZ, JAVIER	87,98
43	44379797	ARENAS MARTINE, M ANGELES	86,15
44	34027738	CAÑAS MAYORDOMO, GUSTAVO ADOLFO	86,11
45	44409752	PULIDO MESA,, JOSE PEDRO	85,84
46	79270196	LAIN MATES MARIA, MILAGROS	85,10
47	28493532	MACIAS TROASUR, SERGIO LEON	84,58